

Quito, 14 de Octubre de 2011

Ingeniero

José Ramos Rodríguez

PRESIDENTE

GENELECTRIC CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa Genelectric Cía. Ltda. y en cumplimiento a la función que se nos ha asignado, cúpleme informarles que se he realizado el examen al balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Concluyó que se provee una base razonable para expresar una opinión.

Atentamente,



Ing. Vanessa Ramos
COMISARIO

